

Ficha de la persona candidata

 MENDOZA ROSAS DULCE MARIA NÚMERO DE LISTA: 09 POSTULADA/ O POR: PE Poder Ejecutivo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República.  Nombre: MENDOZA ROSAS DULCE MARIA  Sexo: MUJER  Especialidad: PENAL  Circuito judicial: 7  Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito  Distrito judicial: 1 Número de lista en la boleta: 09
	Medios de contacto Teléfono público: 2714205560 Correo electrónico público: dulcemariamendozarosas@gmail.com Página web: La candidatura no proporcionó información
Redes sociales:  https://www.facebook.com/dulcema.mendozar  https://www.instagram.com/dulcemendozarosas8/  https://www.tiktok.com/@dulcemendozar2828?is_from_webapp=1&sender_device=pc	

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Tengo la vocación, los conocimientos, experiencia y el compromiso de servir a México, que se requiere para ello.

Visión de la función jurisdiccional

Implica una gran responsabilidad en quienes recae dicha función, que, por los valores que se protegen, exige especialización y actualización constante, para brindar un óptimo servicio a la ciudadanía, que resuelvan los conflictos sometidos a su consideración de forma más eficiente y comprensible, con pleno respeto de sus derechos. Los operadores judiciales deben ser modelo de ética y transparencia, y cualquier acto de corrupción debe ser sancionado.

Visión de la impartición de justicia

El fortalecimiento de nuestro sistema de impartición de justicia debe ser acompañado de un enfoque ético, capacitación constante, así como la exigencia de mejora de instituciones como para aquellos involucrados en dicho sistema. Pese a los retos que genere este cambio, se han dado pasos significativos contra la corrupción y la impunidad. Sin embargo, el compromiso firme y una acción coordinada de los 3 poderes, se lograrán garantizar los derechos de los ciudadanos y el bienestar social.

Principales propuestas

Propuesta 1

La constante capacitación de jueces, magistrados y demás involucrados en el sistema de justicia mexicano, como los fiscales, ya que, esto permite el avance del crecimiento y fortalecimiento del mismo, ya que, la modernización de nuestro marco legal y la evolución de nuestra sociedad, como el desarrollo de nuevas tecnologías, exige una mayor especialización en los operadores del sistema judicial.

Propuesta 2

Un enfoque claro en la ética judicial, ya que una de las principales deficiencias con las que contamos actualmente es la corrupción, la cual, impide la impartición de justicia imparcial y efectiva. Así como, el fortalecimiento de herramientas y técnicas que permitan a la ciudadana conocer con facilidad la actuación de quienes ejercen dicha función, de forma comprensible, en un lenguaje claro y sencillo.

Propuesta 3

La creación de sistemas robustos de control interno, la rendición de cuentas y las herramientas que faciliten la denuncia de actos indebidos son medidas esenciales para erradicar la corrupción dentro del poder judicial y promover la confianza pública en las instituciones judiciales.

Trayectoria académica

Lic. en Derecho, maestrías en Derecho Penal y Litigación Oral, estudios doctorales y otros cursos nac. e internacionales

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- IX. Esc. Alemana de Ciencias Criminales y Dogmática Penal Alemana. CEDPAL Universidad Göttingen
- 2.- Diplomado de actualización sobre la Jurisprudencia de la Corte IDH dirigido a Jueces y Jueces de la Región. CorteIDH.
- 3.- Curso de Litigación Oral. Academia Nacional de Litigación. Santiago de Chile
- 4.- Programa Latinoamericano de Capacitación para Jueces y Jueces, Centro de Estudios de Justicia CEJA, Santiago de Chile
- 5.- Academia de Destrezas en Litigación XXIX, California Western School Law, San Diego, California, EEUU.